

188938



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

1000 38

por "UNA CARRETILLA-VAGONETA MOTORIZADA", a favor de Don Eloy Robusté Rosés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Gerona, n.º. 24.

- . -

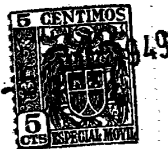
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una carretilla-vagoneta motorizada, que ha sido puesta en práctica en el extranjero con resultados sumamente satisfactorios.

Se caracteriza la invención por disponer un motor, un reductor de velocidades, la transmisión y la dirección, en una carcasa fácilmente orientable merced a un volante de dirección, cuya carcasa lleva consigo el eje de ruedas y, por lo tanto, éstas se convierten en directrices, al propio tiempo que son motrices.

10. Las ruedas motrices citadas están dotadas de un original sistema de diferencial para los giros en cualquier sentido, del vehículo.

15. El conductor puede ir sentado frente a la carcasa antes citada, con el volante de dirección al alcance cómodo de la mano, no existiendo bajo la plataforma de carga



ningún **188938** acortamiento del motor ni de sus mecanismos, aventajando en todos estos detalles a las carretillas actualmente conocidas.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en alzado, la vista lateral de la carretilla-vagoneta;

la figura 2ª indica la vista en planta de la misma, parcialmente seccionada;

15. la figura 3ª es un detalle de la transmisión desde el motor al reductor, con el dispositivo de cambio de velocidades.

20. Consiste la invención en un motor -1-, acoplado al reductor -2-, mediante la polea -3- y correa trapezoidal -4-, la cual queda entre las semipoleas cónicas enfrentadas -5- y -6-, de las que, la -6-, es desplazable a voluntad sobre su eje, para poder acercarse o separarse de la -5-.

25. El accionamiento de la polea -6- se realiza mediante la palanca -7-, que obra sobre los pivotes -8- de un vaso o cazoleta -9-, dentro del cual hay colocado un rodamiento -10-, que soporta todos los empujes y esfuerzos de la palanca de accionamiento.

30. Se comprende, pues, que si se separan las semipoleas -5- y -6-, la correa -4- encuentra disminuido su diámetro de polea motora y la velocidad transmitida disminuye también, llegando incluso a cero, cuando la posición de la semipolea -6- establece la máxima separación, cayendo la correa sobre el rodamiento -11-, que se halla entre ambas.



188938

Si, por el contrario, la distancia se reduce, aumenta el diámetro de la polea motora y, en consecuencia, la velocidad transmitida.

5. Desde el reductor a las ruedas motrices -12-, se realiza la transmisión por un juego de engranajes que termina en una rueda de cadena -13-, que la transmiten a la rueda -14-, también de cadena, por intermedio de otra rueda -15-, loca en su eje, solidaria de la -13- antes indicada.

10. La rueda de cadena -14- es solidaria del eje de ruedas -16-; en los extremos de este eje se hallan unas cazoletas -17- que, del lado externo próximo a la rueda -14-, llevan un dentado similar al de las ruedas de trinquete, encajando en este dentado los gatillos o uñas -18-, que motivan el avance de las ruedas -12-.

15. En las vueltas, como una rueda tiene que recorrer mayor trayecto que la otra, los citados gatillos obran como diferencial, quedando fuera de la acción de su mando, la rueda que tiene que ir más desprisa, sea cualquiera el sentido del giro.

20. La dirección tiene lugar por el giro sobre su eje de la carcasa -19-, la cual lleva al motor, al reductor y eje de ruedas. Esta carcasa va acoplada por la corona helicoidal -20-, al husillo -21-, accionado por el volante -22- y el conjunto de la carcasa queda sostenida por el brazo soporte -23- fijo al chasis.

25. Frente al volante se halla el asiento -24- para el conductor.

30. El conductor tiene al alcance de su mano el freno del vehículo; este freno actúa sobre las ruedas delanteras,

188938

.5



o sea sobre las no motoras, cuyas ruedas (Fig. 2ª), se indican en -25-. Estas ruedas llevan practicada la ranura -26-, dentro de la que se aloja una correa trapezoidal -27-, que pasa, además, sobre el rodamiento de bolas -28- que la conduce.

5.

Este rodamiento -28-, soportado por una semipolea -29-, fija al chasis, forma un conjunto deformable con otra semi-polea -30-, dotada de desplazamiento horizontal, susceptible de apretarse o no contra la correa -27-; si se realiza esta apriete, dicha correa se bloquea y ejerce una acción de frenado sobre la garganta -26- de las ruedas -25- antes citadas.

10.

La semi-polea -30- se acciona por una combinación de palancas articuladas al alcance del conductor.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras realizaciones que difieran de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más apropiados: por quedar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Una carretilla-vagoneta motorizada, caracteriza



188938

da esencialmente por estar constituida por un grupo motor y reductor de velocidad, relacionados por correa o similar, teniendo acoplado el reductor de velocidad un dispositivo variador de marchas, accionable desde el puesto del conductor, realizándose la dirección del vehículo por el hecho de que el conjunto mecánico indicado va colocado en un soporte o carcasa orientable sobre un brazo fijo al chasis, cuyo soporte o carcasa lleva el eje de ruedas motoras.

5.

10.

15.

2ª.- Una carretilla según la anterior reivindicación, en la que el cambiador de velocidades o marchas, consiste en un juego de semi-poleas cónicas enfrentadas, una fija y la otra móvil, entre las que pasa la correa trapezoidal que acciona el mecanismo de transmisión. Una de estas semi-poleas es corrediza sobre el eje, para variar así el diámetro de la circunferencia de contacto de la correa y, en consecuencia, su velocidad.

20.

3ª.- Una carretilla según las reivindicaciones anteriores, en la que la transmisión del movimiento del reductor a las ruedas se realiza por intermedio del dispositivo indicado en la reivindicación 2ª, juntamente con un juego de engranajes y una rueda loca acoplada a una rueda de cadena, de la que va la cadena a otra rueda unida solidariamente al eje de ruedas motoras.

25.

4ª.- Una carretilla según las precedentes reivindicaciones, en la que las ruedas motoras son locas respecto de su eje y se hallan colocadas una al lado de la otra, relacionándose con el referido eje por medio de unas cazoletas o vasos locos respecto al mismo y provistos de dentado como ruedas de trinquete, quedando las uñas o dientes de trinquete en la rueda receptora del movimiento de la cadena o en

30.



otra acoplada a élla. **188938**

5. 5ª.- Una carretilla, según las reivindicaciones que anteceden, en la cual, el acoplamiento por rueda y diente de trinquete, proporciona efectos de diferencial para los girar del vehículo en cualquier sentido.

10. 6ª.- Una carretilla según las precitadas reivindicaciones, en la que la dirección tiene lugar por medio de un volante que mueve a un husillo sin fin, el cual engrana en una corona fija a la carcasa móvil, cuya carcasa, al cambiar de orientación, lleva consigo al eje de ruedas, las que, de motoras, se convierten en directrices.

15. 7ª.- Una carretilla según las reivindicaciones anteriormente citadas, en la que, mediante un sistema de palancas articuladas, se acciona a un freno de correa dispuesto sobre gargantas adecuadas practicadas en las ruedas delanteras, cuya correa es o no bloqueada a voluntad mediante un juego desplazable de semipolea fija y móvil, con su correspondiente eje cojinete de bolas.

20. 8ª.- Una carretilla-vagoneta motorizada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 de julio de 1949.

ELOY ROBUSTE ROSES.

p.a.

D. D.

JAIMI ROSES

188938

Don Eloy Robusté Rosés

Hoja Única

188938



Fig. 1ª

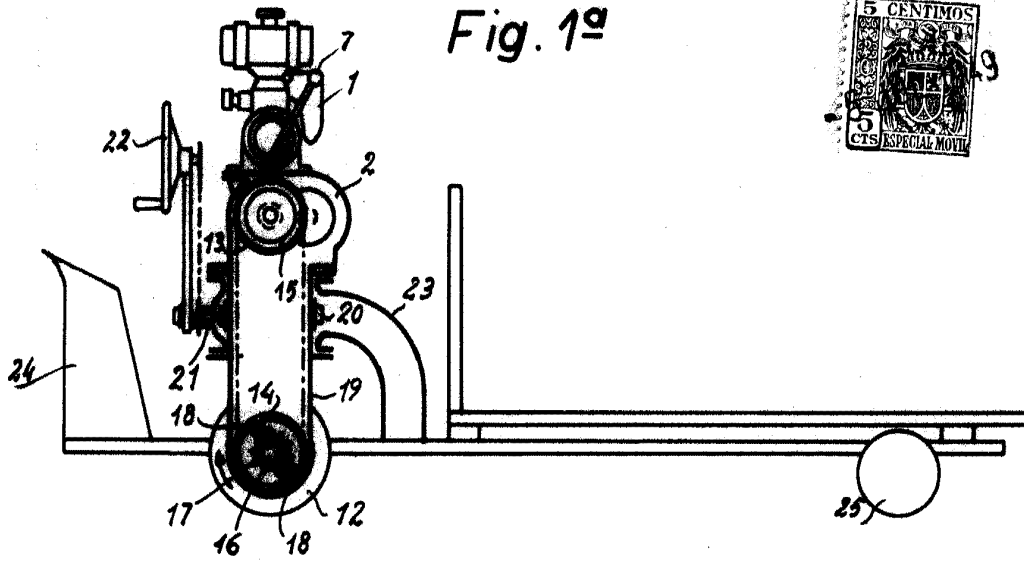


Fig. 2ª

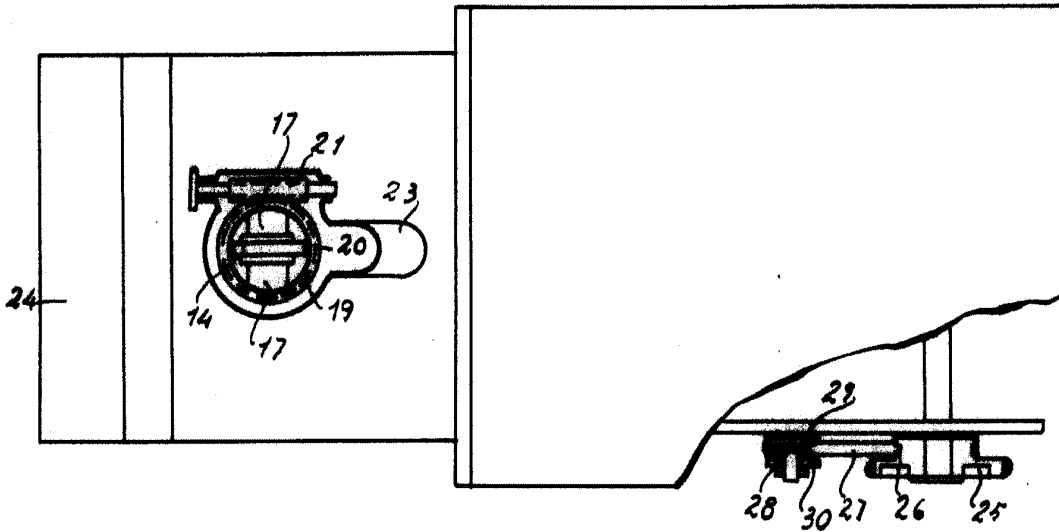
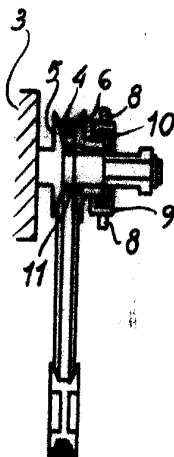


Fig. 3ª



Madrid, 5 Julio 1949

Jaimo Izarn

P.P.